



Anexo II. Medidas y recomendaciones preventivas COVID 19 para aspirantes

- Se seguirán en todo momento las indicaciones del personal de la organización.
- Si pertenece a población vulnerable para COVID-19, deberá seguir las indicaciones de su profesional sanitario respecto a las medidas de prevención y protección más adecuadas. Si fuera necesaria alguna adaptación para la realización del examen, se comunicará al órgano convocante con suficiente antelación.
- No podrán acceder al IEF aquellas personas con síntomas compatibles con la COVID-19, aquellas a las que se les haya diagnosticado la enfermedad y que no hayan finalizado el periodo de aislamiento o las que se encuentren en período de cuarentena domiciliaria por haber tenido contacto estrecho con alguna persona con síntomas o diagnosticada de la COVID-19.
- Priorice las opciones de movilidad que mejor garantizan la distancia interpersonal. Por esta razón, es preferible en esta situación el uso del transporte individual.
- Para evitar aglomeraciones, se planificará con tiempo la llegada al centro. Se accederá al IEF en la franja horaria indicada y se dirigirá directamente a la puerta y al aula asignadas.
- Se impedirá el acceso al IEF de las personas acompañantes. En caso de que traigan en vehículo a algún aspirante, deberán abandonar las instalaciones del IEF lo antes posible.
- Será obligatorio acceder a las aulas del IEF con mascarilla, salvo en los casos previstos en la normativa. Esta circunstancia deberá ser acreditada por informe facultativo.
- Se deberá mantener la mascarilla puesta durante la realización del examen.
- El uso de guantes no se considera necesario. Se recomienda el lavado frecuente y meticuloso de manos.
- Se accederá al IEF con el material mínimo indispensable. Este material irá en un solo bolso o mochila, de tamaño pequeño, y que cada aspirante llevará siempre consigo.
- Será obligatorio lavarse las manos a la entrada del IEF. Se dispone para ello de expendedores de solución hidroalcohólica en las entradas.
- Dentro del edificio, se extremará la precaución para mantener 2 metros de distancia de seguridad. Se circulará por el lateral derecho en pasillos, escaleras y demás vías de circulación.
- Se utilizarán preferentemente las escaleras para subir/bajar de planta. El ascensor será utilizado solo por una persona por viaje y será de uso preferente para personas con discapacidad.
- Se accederá al aula de forma ágil, ordenada, respetando la distancia de seguridad. Una vez dentro, permanecerá sentado/a en todo momento en el lugar que le indiquen.
- Se colocará encima de la mesa solamente el material permitido por la organización. El bolso (o mochila) que lleve será colocado debajo del asiento.
- Evitará tocarse los ojos, la nariz y la boca. Al toser o estornudar, se cubrirá la boca y la nariz con el codo flexionado.
- Se usarán pañuelos desechables para eliminar secreciones respiratorias. El material de higiene personal y de protección (pañuelos de papel, mascarillas...) será depositado en los contenedores disponibles en aulas y baños.
- No se podrá prestar, pedir prestado o intercambiar ningún material.
- Una vez finalizado el examen, siempre de acuerdo con las indicaciones del personal de la organización saldrá del aula de manera ordenada. Los/as aspirantes no se detendrán a conversar, abandonando las instalaciones del IEF lo más rápido posible.